



Segundo informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto del avance en el estudio del llenado de las Actas de Escrutinio y Cómputo generadas al cierre de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, párrafo quinto del Código Electoral y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, señala que las Comisiones tendrán como atribuciones, conocer y dar seguimiento a los trabajos de las áreas del Instituto, de acuerdo con su materia, así como proponer acciones, estudios, proyectos y otros necesarios para el cumplimiento de los fines del Instituto.

Derivado de lo anterior y de conformidad con los estudios que se previeron en el Acuerdo IEM-COE-016/2021, uno de ellos es el correspondiente al llenado de las actas de escrutinio cómputo (AECC) generadas al cierre de la Jornada Electoral, donde se determinó que el estudio deberá llevarse en apego al Plan de Trabajo de 2022, mismo que estableció el diseño de un formulario para la validación de los datos contenidos en el acta; la guía que sirvió de orientación para el desarrollo de la actividad la sistematización y validación de la información; y, finalmente un informe de conclusión del estudio mismo que será presentado en el mes de junio.

Es importante informar que las actividades han sido desarrolladas conforme al cronograma presentado para el estudio del llenado de las Actas de Escrutinio y Cómputo.

Ahora bien, el 28 de enero del año en curso, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral (COE), fue presentado el procedimiento que se utilizaría para el estudio de las AECC, así como el cronograma para el desarrollo del estudio.

En virtud de lo anterior, la DEOE comenzó con las tareas descritas en el procedimiento, procediendo a realizar la extracción de la muestra contenida en los expedientes de las elecciones.

Avance en las tareas de sistematización de la AECC

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

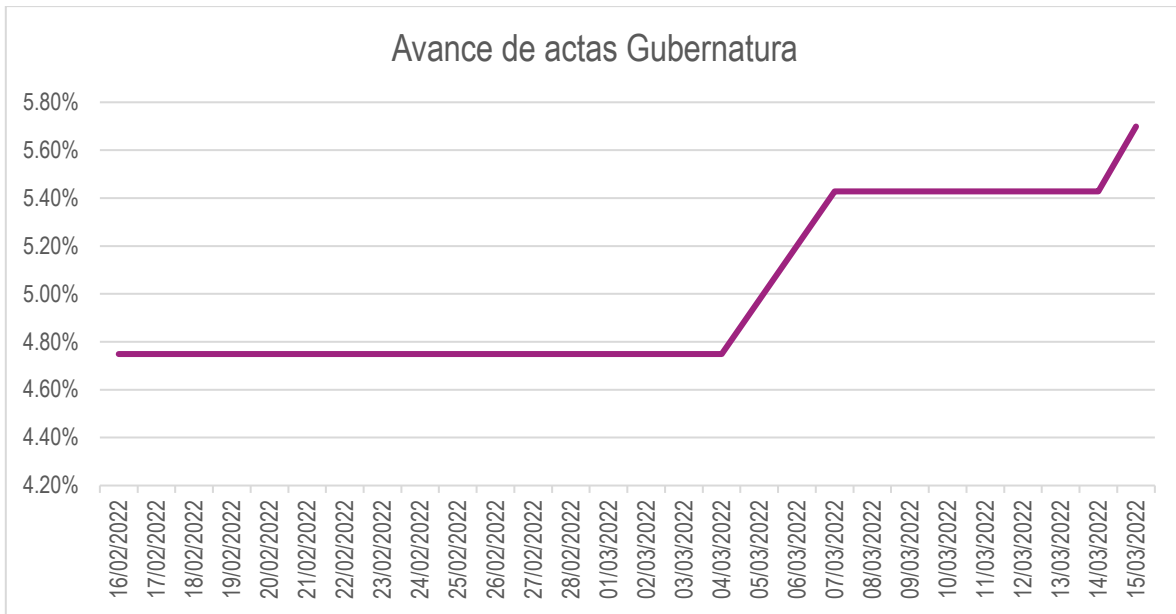
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

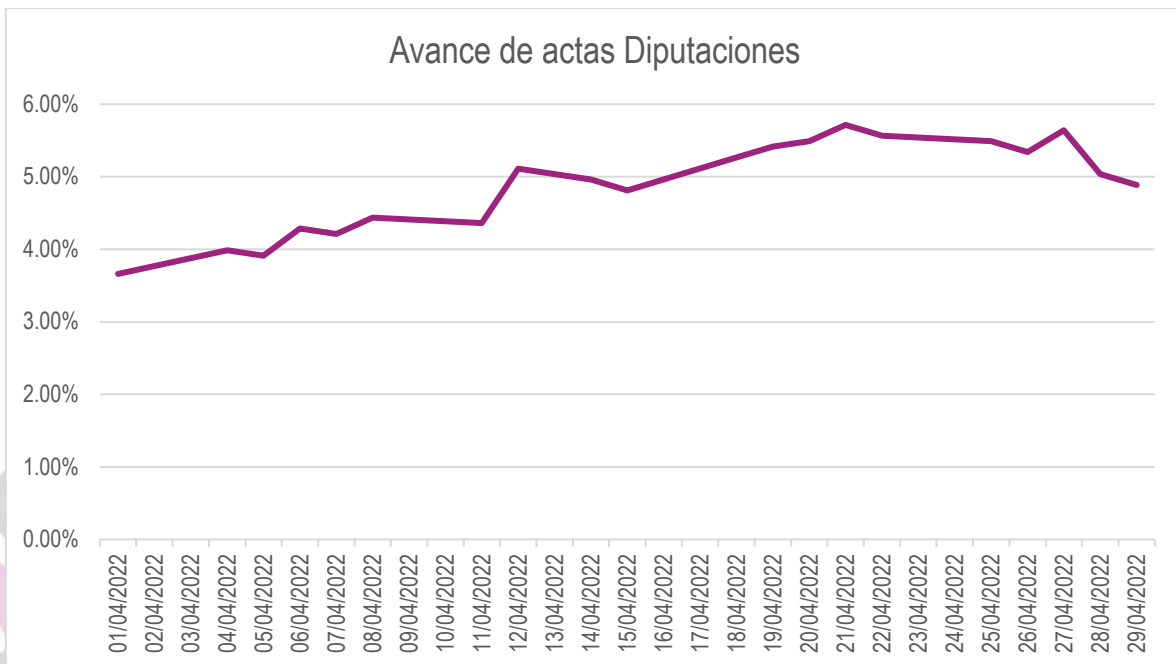
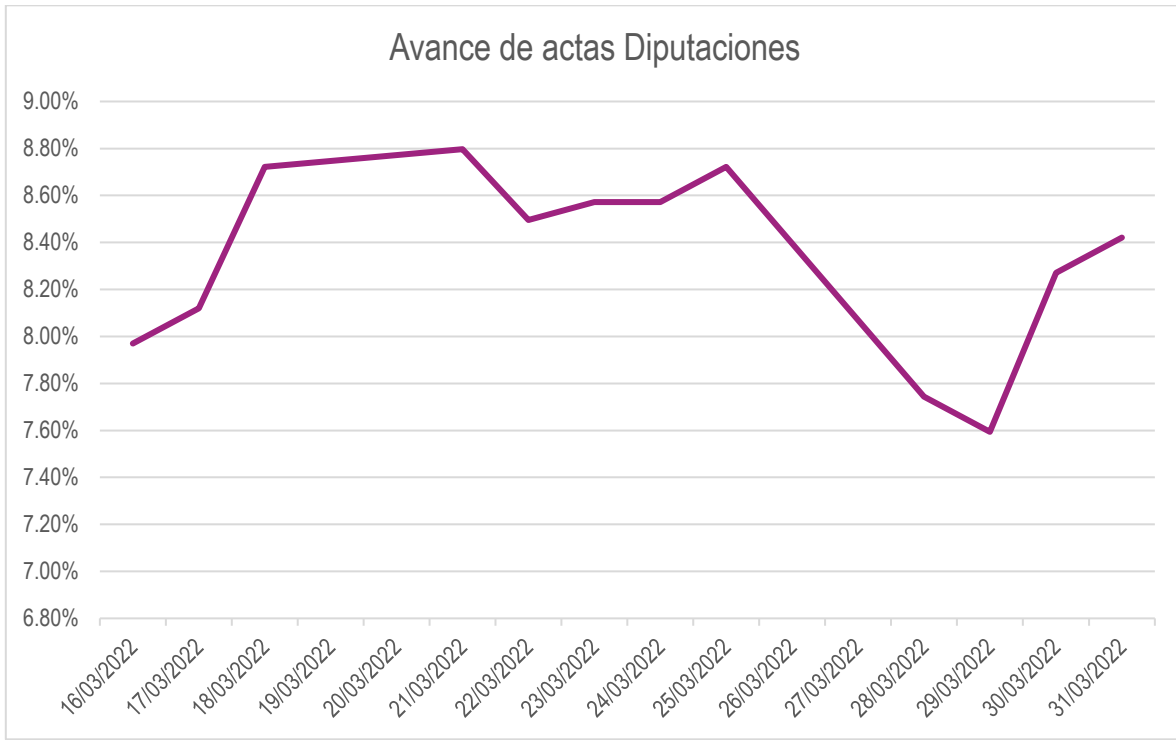
www.iem.org.mx



En Sesión Ordinaria de la COE celebrada el pasado 31 de marzo del año en curso, se rindió el primer informe de avance del estudio de AECC generadas al cierre de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021; dentro de este, se informó que el 15 de marzo, se concluyó con la captura de 1,451 AECC, correspondientes a la elección de la Gobernatura.

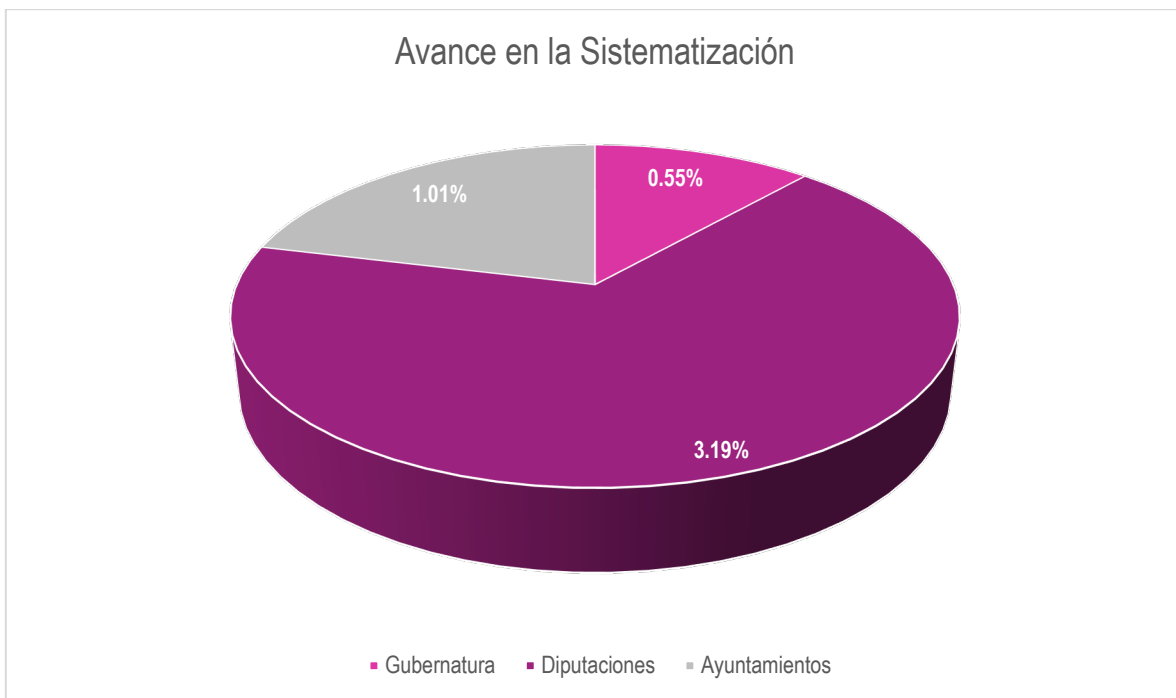
Posteriormente, el personal continuó con la captura de las AECC de las elecciones correspondientes a Diputaciones y Ayuntamientos, concluyendo el 29 de abril con un total de 2,521 AECC capturadas, 1,463 de ellas, correspondientes a diputaciones y 1,324 a los ayuntamientos.





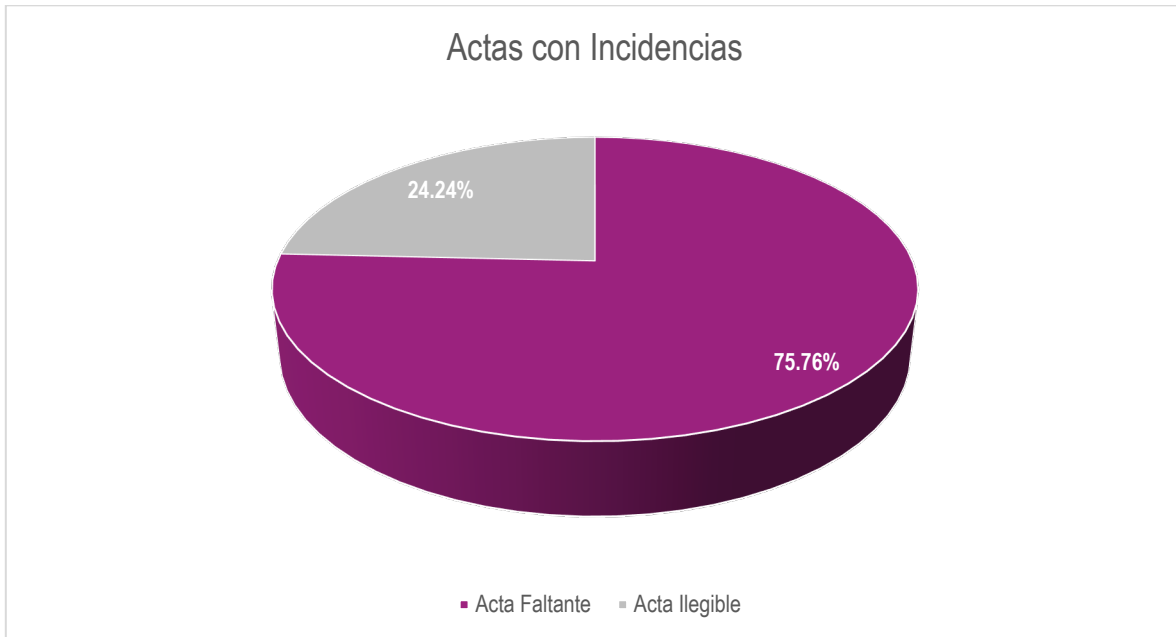


Ahora bien, de las 4,170 actas correspondientes al universo finito de la muestra para el estudio, en 198 AECC hubo inconsistencias, 23 correspondientes a la elección de la gubernatura, 133 a diputaciones y 42 a ayuntamientos, por lo que, conforme al cronograma establecido para el desarrollo del estudio, a la fecha del presente, el personal de la DEOE, se encuentra validando la información, registrando los archivos contenidos en los expedientes físicos así como los archivos digitales, a fin de solventar las mismas.



Del total de actas con incidencias, se identificó que 48 de ellas no se encontraban en la base de datos de imágenes digitalizadas y que estaba siendo utilizada para la realización del estudio y que 150 más, la calidad de la imagen no era suficiente para recabar la información requerida de cada una de ellas, lo que se plasma en la siguiente gráfica:





Por lo que, se procede a su búsqueda en los expediente físicos de las elecciones para estar en condiciones de recabar la información correspondiente de cada una.

Acorde con lo anterior, a continuación se agregan algunas imágenes de las actas digitalizadas que resultan ser ilegibles y que deben ser identificadas en los expedientes de las elecciones:





Imagen de Acta de Escrutinio y Cómputo de Ayuntamientos Ilegible

08:50 hrs

Pegue aquí la etiqueta con el código QR

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 152, 156, 187, 195, 197 A 201, 321, PARÁFRASO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE CAMPO, 82, PARÁFRASOS 1 Y 2, 84, 85, PARÁFRASO 1, INCISO A Y 87, 89, 239 A 241, 243, PARÁFRASO 4, 247 A 249, 256, 258 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 156, PARÁFRASO 1, INCISO A)-H), PARÁFRASOS 1 Y 2, Y ANEXO 4-1, ANEXO 4, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADRERNILLO, IRICE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. UTILICE UN BOLÍGRAFO DE TINTA AZUL PARA EL LLENADO DE ESTA ACTA, ASEGURE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su establecimiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

MUNICIPIO: EPITAFIO VIGILANTA

SECCIÓN: _____

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: ESCUELA PRIMARIA JOSÉ SIERRA ZÚÑIGA

2 BOLETÍN SOBORNANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de boletines no usados, que se concuerdan con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.

3 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de marcas de "X" en la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de marcas de "X" en la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES. Escriba la suma de 3 y 4. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, sufragio, candidatura común, candidatura no registrada y otros votos, sumados y escriba el resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura independiente, sufragio, candidatura común o candidatura no registrada, escriba cero. Copie estas cantidades del apartado 4 del cuadernillo.

CATEGORÍA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	(Con número)
PS	...	
PT	...	
PE	...	
CI	...	
CC	...	
CR	...	
OTROS	...	
TOTAL	...	

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de todas las urnas. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el número total de personas y representantes que votaron del apartado 5, con el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7. Copie esta respuesta del apartado 4 del cuadernillo.

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. Escriba el total de votos sacados de todas las urnas, con el total de los resultados de la votación. Copie esta respuesta del apartado 4 del cuadernillo.

10 (SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE ESTA ELECCIÓN.)

DESCRIBA BREVEMENTE EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJAS DE INCIDENTES, ASÍ MISMO (QUE SE ANEXAN) A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de los y las funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTA
1er. SECRETARÍA
2da. SECRETARÍA
3er. SECRETARÍA
4ta. SECRETARÍA
5ta. SECRETARÍA
6ta. SECRETARÍA
7ta. SECRETARÍA
8ta. SECRETARÍA
9ta. SECRETARÍA
10ta. SECRETARÍA
11ta. SECRETARÍA
12ta. SECRETARÍA
13ta. SECRETARÍA
14ta. SECRETARÍA
15ta. SECRETARÍA
16ta. SECRETARÍA
17ta. SECRETARÍA
18ta. SECRETARÍA
19ta. SECRETARÍA
20ta. SECRETARÍA
21ta. SECRETARÍA
22ta. SECRETARÍA
23ta. SECRETARÍA
24ta. SECRETARÍA
25ta. SECRETARÍA
26ta. SECRETARÍA
27ta. SECRETARÍA
28ta. SECRETARÍA
29ta. SECRETARÍA
30ta. SECRETARÍA
31ta. SECRETARÍA
32ta. SECRETARÍA
33ta. SECRETARÍA
34ta. SECRETARÍA
35ta. SECRETARÍA
36ta. SECRETARÍA
37ta. SECRETARÍA
38ta. SECRETARÍA
39ta. SECRETARÍA
40ta. SECRETARÍA
41ta. SECRETARÍA
42ta. SECRETARÍA
43ta. SECRETARÍA
44ta. SECRETARÍA
45ta. SECRETARÍA
46ta. SECRETARÍA
47ta. SECRETARÍA
48ta. SECRETARÍA
49ta. SECRETARÍA
50ta. SECRETARÍA
51ta. SECRETARÍA
52ta. SECRETARÍA
53ta. SECRETARÍA
54ta. SECRETARÍA
55ta. SECRETARÍA
56ta. SECRETARÍA
57ta. SECRETARÍA
58ta. SECRETARÍA
59ta. SECRETARÍA
60ta. SECRETARÍA
61ta. SECRETARÍA
62ta. SECRETARÍA
63ta. SECRETARÍA
64ta. SECRETARÍA
65ta. SECRETARÍA
66ta. SECRETARÍA
67ta. SECRETARÍA
68ta. SECRETARÍA
69ta. SECRETARÍA
70ta. SECRETARÍA
71ta. SECRETARÍA
72ta. SECRETARÍA
73ta. SECRETARÍA
74ta. SECRETARÍA
75ta. SECRETARÍA
76ta. SECRETARÍA
77ta. SECRETARÍA
78ta. SECRETARÍA
79ta. SECRETARÍA
80ta. SECRETARÍA
81ta. SECRETARÍA
82ta. SECRETARÍA
83ta. SECRETARÍA
84ta. SECRETARÍA
85ta. SECRETARÍA
86ta. SECRETARÍA
87ta. SECRETARÍA
88ta. SECRETARÍA
89ta. SECRETARÍA
90ta. SECRETARÍA
91ta. SECRETARÍA
92ta. SECRETARÍA
93ta. SECRETARÍA
94ta. SECRETARÍA
95ta. SECRETARÍA
96ta. SECRETARÍA
97ta. SECRETARÍA
98ta. SECRETARÍA
99ta. SECRETARÍA
100ta. SECRETARÍA

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de los y las representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si lo es el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	PROPIETARIO (P)	SUPLENTE (S)	FIRMA	Resolución de Tribunal Electoral	Resolución de Tribunal Electoral
PS		
PT		
PE		
CI		
CC		
CR		
OTROS		

13 ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y métalos en el sobre de expediente de la elección para el Ayuntamiento.

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA ACTA, INTRODUZCA:

- ORIGINAL EN EL SOBRE DEL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.
- PRIMERA COPIA EN LA BOLSA FREY.
- SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL.
- COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SIGA EL ORDEN DE REGISTRO.

EN CASO DE QUE ALCUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOCOPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, ÚSTED DEBE PERMITIRLO.

DESTINO: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.

Una vez que concluya la validación de la información y en el caso de que alguna de las actas que se encuentran en los expedientes de las elecciones no fuera legible, se seleccionaría el acta de una casilla diversa de la misma elección, perteneciente a la misma área de responsabilidad de la persona Capacitadora Asistente Electoral.

No se omite mencionar que la fecha límite para concluir con la validación de las actas correspondientes a las elecciones de la Gubernatura, diputaciones locales y los ayuntamientos es el 31 de mayo y que en el mes de junio, habrá de elaborarse el informe final con respecto a la realización del estudio de cuenta.

Este informe fue presentado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 30 de mayo de 2022.